



# SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6309 — Santa Fe, miércoles 10 de mayo de 1922


# Con carácter oficial

## Los discursos que ayer se pronunciaron con motivo de la inauguración del monumento a Alem, fueron oficiales

El mundo oficial no quiere confundirse con el mundo ciudadano, como si fuera de naturaleza distinta. Es gracioso. Ni siquiera en las fiestas que tienen un carácter público, el oficialismo quiere descender por las gradas de las alturas en que se haya aposentado. Ante ningún respeto, idea o sentimiento, desea ser confundido. Se esfuerza por ser en su personalidad jerárquica, llevando a la realidad algunas leyendas que ha leído de tiempos muertos. La leyenda, en espíritus ingenuos, exalta la fantasía y la fantasía marea. Los fabulistas de la quimera tienen ante la especie inextinguible, una grave responsabilidad, la de infundir convicciones en ejemplares cuya inocencia es eterna. El hombre-niño no es un raro espécimen de la raza. Y el hombre-niño se cree lo que no es, se atribuye un talento de que carece, se cree sabio y apenas si entiende las primeras letras, un dios y apenas si es la sombra de una persona entrada en años.

No nos extraña solemos leer en las fiestas de tinte popular, que los discursos a pronunciarse serán oficiales. ¿Qué valor tiene aquí la palabra oficial? Es muy sencillo de definir. Tiene una equivalencia de gobierno. Por ejemplo: Ayer se inauguró en la ciudad de Rosario el monumento a Alem y la comisión organizadora tuvo buen cuidado de consignar que todos los discursos que se pronunciaran con ese motivo tan grato, serían oficiales. Es decir, en buen romance quiso significarse que no hablaría nadie que no se hallara autorizado y patentizado por el gobierno. Y así ocurrió. En el fondo de tan singular exigencia, escondíase un objetivo irreductible. Como nadie ignora, el gobierno del doctor Mosca tiene muchos adversarios. Tantos tiene que los amigos del hombre más popular que tuvo la provincia, pueden contarse con los dedos de la mano. Y lo que es peor aún; esos muchos adversarios se encuentran en una gran proporción en las filas del radicalismo. Se comprende así naturalmente, que el gobierno tuviera interés recóndito en oficializar el homenaje al gran patricio. Siendo oficial no corría ningún peligro de críticas.

Hay veces en que los hombres se conocen y los gobiernos también. El gobierno del doctor Mosca tiene que haber hecho en algunas de sus circunstancias de silencio, examen de conciencia. Porque la conciencia tiene gritos incontenibles, gritos que aturden y desesperan.

Pero el hombre procura y lucha por ahogar todo eso que en forma tan desagradable fluye del alma. El gobierno del doctor Mosca sabía bien que si no oficializaba el homenaje al prohombre del partido radical, se predisponía a oír críticas altisonantes, pesadas, llenas de una densa atmósfera de verdad. Algunos radicales estaban preparados a esa exteriorización, habiendo trabajado vibrantes oraciones sobre el ensañamiento del ataque. Más, todo fué frustrado. La oficialización cayó encima de la fiesta, como una nube de plomo, arrasándola, aplastándola y poniéndola a nivel. El oficialismo sabe lo que se hace.

El criterio, empero, de tales fiestas oficializadas, no se aproxima ni a lo correcto, ni a lo exacto. Explicaremos por qué. Cuando se invita al mundo ciudadano para que actúe y participe, se hace mal en enfrenarlo o en amordazarlo. El mundo ciudadano tiene alma, pensamiento, ideas críticas, tiene psicología, y debe dejársele para que se manifieste en toda su rudeza y magnitud. De lo contrario no se invita. Si el gobierno del doctor Mosca, tenía el interés de acaparar la fiesta o el homenaje, no permitiendo que se escuchara otra palabra que no fuera la suya, no debió declarar el día feriado para que el pueblo concurriera y recordara. Las dos modalidades de ese criterio, son incompatibles. En el pueblo se esconden las verdaderas raíces del radicalismo que Alem concibiera, y nada más puesto en razón que dejar sentir la palabra del pueblo, fuera como fuera.

A nuestro entender, otro gobierno no pasado tanto de lo oficial como el gobierno del doctor Mosca, lo hubiera hecho, es decir, lo hubiera permitido. La mordaza es por su aplicación un instrumento inquisitorial y lo es más aún, en actos de la naturaleza que describimos. O se obra consecuentemente o debemos abstenernos. Así, después de haber llamado al pueblo a formar en un homenaje, declarándolo en huelga para acentuar mucho más los méritos del patricio, ha debido dejársele para que emita su juicio, para que exponga su palabra en el acto solemne. Hacer otra cosa, lo que se ha hecho, es defraudar sus esperanzas.

# UNIVERSITARIAS

### La plataforma de "Renovación" ha sido proclamada

La asamblea convocada por el partido estudiantil "Renovación" se llevó a cabo en la tarde de ayer en la Facultad de Derecho en medio de un gran entusiasmo.

Se aprobó la siguiente plataforma con que el partido irá a la próxima renovación de la comisión directiva del C. E. de Derecho.

Declaraciones:

Organización democrática del centro.

Unión de los estudiantes.

Asociación obligatoria.

1.o Sostenimiento de la F. U. del Litoral.

2.o La Universidad debe estudiar los actuales problemas sociales.

3.o Rebaja progresiva de aranceles hasta su supresión completa.

4.o Supresión de la diferencia entre alumnos libres y regulares.

5.o Fondos propios de la Facultad. Autonomía financiera por impuesto al [illegible] u otros medios.

6.o Implantación de los cursos de seminario y supresión de los exámenes a los que sigan los cursos de aquel.

7.o Representación directa de los alumnos en el C. D.

8.o Obligación de profesores y estudiantes de dar conferencias de extensión universitaria.

9.o Creación de la cátedra de historia y filosofía de las revoluciones en el curso del doctorado.

10. Unificación de las cátedras de [illegible]

11. Contratación de profesores extranjeros.

12. Intercambio de profesores y alumnos.

13. Ampliar la convocatoria de un congreso de universidades argentinas a iniciativa de la Universidad del Litoral para crear la Federación de las mismas.

14. Estudio experimental de los problemas económicos, obreros y penales.

De la Biblioteca

15. Cooperación de profesores y alumnos.

16. Horario continuo.

17. Formación de catálogos sistemáticos por los alumnos con el control de los profesores.

Se proclamó a continuación la lista de candidatos que publicaremos en nuestra edición de mañana.

Encabezan esta lista para los cargos de presidente y vice Juan Carlos Rivera y Julio L. Bonazzola, respectivamente y delegados al Consejo Directivo, Pablo Vrillaud y Eduardo C. Mántaras.

Se eligió también la comisión directiva definitiva del partido "Renovación", cuya nómina daremos mañana.

Finalmente y por unanimidad se resolvió no concurrir a elecciones si la comisión directiva del Centro de Derecho no posterga las elecciones convocándolas de acuerdo a las prescripciones [illegible] del estatuto.

Reunión de "Renovación"

Esta tarde a las 17 1|2 tendrá lugar en la Facultad de Derecho la conferencia anunciada por el partido estudiantil "Renovación". Harán uso de la palabra sobre temas doctrinarios, los candidatos a presidente y vice del mismo partido para las próximas elecciones, señores Juan Carlos Rivera y Julio Bonazzola.

Hablarán también el presidente de "Renovación", Emiro Seghizzi, Miguel Casajús y Pablo Vrillaud que disertarán sobre "Posición de los universitarios argentinos y su influencia en la reforma de los métodos universitarios del mundo".

Saludo del señor de la Torre

El señor Víctor Haya de la Torre, delegado del Perú, envía un afectuoso saludo de despedida a todos los estudiantes de la Facultad de Santa Fe por intermedio del secretario general.

El señor de la Torre partió ayer de Rosario para Córdoba.

Federación Universitaria de Santa Fe

El secretario general de la F. U. de Santa Fe invocando las aspiraciones de todos los estudiantes, declara que la F. U. de Santa Fe acepta en ideas la F. U. del Litoral y tiene la mejor voluntad para que este cuerpo se organice en la brevedad posible.

Federación Universitaria de Buenos Aires

Esta federación reunida ayer a las 21 horas resolvió por unanimidad no dar referéndum, presentado por la supuesta Federación U. del Litoral, hasta que ese cuerpo sea integrado por la totalidad de los centros y su organización sea definitiva.

C. E. de Derecho

La comisión directiva en la reunión de anoche, resolvió designar al miembro de la misma, señor Brígido Machado, para que presida el acto eleccionario del día 12 del corriente.

En lo referente al pedido de postergación de las elecciones solicitado por un grupo de estudiantes no fué tratado por haberse esta comisión directiva pronunciado ya al respecto en su última sesión.

Invitación

Los sostenedores de la fórmula Pacolin-Castro invitan a los estudiantes que simpaticen con ella a la reunión que llevará a cabo hoy a las 17 1|2 horas en el local de la Facultad de Derecho con el objeto de explicar la plataforma que sostienen para la labor futura del centro en caso de triunfo.

Facultad de Química

Se invita a los socios de este centro a la asamblea para la renovación de sus autoridades que se efectuará hoy a las 14 horas en el local de la Facultad.

Se ruega puntual asistencia. — La comisión.

Centro estudiantes de Química

Se convoca a los socios de este Centro a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy 10 de mayo a las 13 horas en el local de la Facultad para renovar la comisión directiva.

Se ruega puntual asistencia.

Una carta

Carta dirigida por el delegado del P. E. Nacional en la organización de la Universidad del Litoral, doctor Benito A. Nazar Anchorena al presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe.

Buenos Aires, mayo 4 de 1922.—Al Centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral.—Buenos Aires.

De mi mayor consideración: He seguido con vivo interés la marcha de los acontecimientos en esa Universidad y particularmente en la Facultad de Ciencias Jurídicas. Vi, primeramente, que el Centro resolvió protestar con la no designación del doctor Molinas para decano, así como la declaración de que ustedes juzgaban que al designarse las autoridades solo se había mirado en cada candidato el matiz político y no su preparación y capacidad.

Como organizador que fuí de la Facultad de Ciencias Jurídicas y como amigo de la juventud, pero más amigo de la verdad, me creo en el deber de expresarles mis ideas al respecto, que puede considerarse completamente imparcial, por no haber tenido intervención alguna en la designación de las autoridades de la Universidad y por no tener otro interés que no sea por el prestigio y progreso de la institución por los que tanto heme preocupado.

Hoy he leído que la Federación ha resuelto pedir la renuncia de todos los decanos así como el de las otras autoridades. No recuerdo en este momento los nombres de todos los consejeros de la Facultad; solo recuerdo la buena impresión que me causó por su conjunto la designación hecha. Por eso me referiré tan sólo a la designación del decano doctor Pedro Ernesto Martínez.

Tengo un alto concepto del doctor Molinas. Yo le propuse para el desempeño de la cátedra que dicta, tengo por él una honda simpatía y me honro con su amistad. Saben todos los estudiantes de ésa que al organizar el personal docente (me refiero solo a los primeros profesores titulares) solo tuve en consideración la ilustración y la capacidad, pero jamás el matiz político, de los que iban a desempeñar la más alta función pública: enseñar.

Por esa circunstancia, fueron designados radicales como Sagarna, Araya (Agustín) y Antille, demócratas como Molinas y Depetris, socialistas como Rezori y Rossi y comunistas como Taborda y Roca (no recuerdo si este último renunció antes de nombrársele) y también uno completamente alejado de todos los partidos por su congénita repugnancia de los procedimientos que suelen practicarse todavía, debido al retardo con que nuestro pueblo ha iniciado su vida democrática.

Este último es el doctor Martínez, profesor de filosofía de las ciencias jurídicas y sociales y de ética política y profesional, el único profesor ab initio propuse para dos cátedras.

Si no hubiera conocido al doctor Martínez, no me hubiera atrevido, tal vez, a poner la materia ética política y profesional en el plan de estudios. Esta, que por primera vez figura en el curriculum de una Facultad argentina requería para su éxito no sólo el catedrático de profunda versación filosófica sino también el hombre de indiscutibles cualidades morales y que estas cualidades fueran conocidas por todos; que nadie osara ponerlas en duda ni tan siquiera por mero perjuicio de adversario político.

El doctor Martínez era el hombre; a semejanza de Marco Aurelio, está dotado de cualidades excepcionales; ha consagrado su vida al estudio de las leyes de la filosofía y en su anhelo de alcanzar la virtud prefirió la de los estoicos.

Desearía seguir el consejo de Sexto, el nieto de Plutarco, admirar sin aplaudir. Más el agravio que impensadamente se ha inferido al doctor Martínez por defender al excelente catedrático y caballero sin tacha, el doctor Molinas, me obliga a romper mi silencio para formularles un pedido: recapaciten, sean justos siempre, reconozcan el error con que hicieron el cargo; convoquen una asamblea magna, por el alto propósito que la inspire, y reconozcan unánimemente que el doctor Pedro E. Martínez es acreedor a la máxima consideración.

Esto se los pido por ustedes mismos, por el cariño que me inspira la juventud estudiosa y por el éxito de la reforma universitaria, que veo peligrar con aquella actitud. Sé que el doctor Martínez no lo necesita; él sabe de Antístenes que practicara el bien y oir el mal que dicen de nosotros es altamente meritorio; y, de su austero semejante, que el mejor medio para brindarse de una persona es procurar no semejarse a ella. Su admirable serenidad no se habrá alterado lo más mínimo; habrá oído la imputación con la misma tranquilidad con que renunciara su cargo de juez al ser designado un colega indigno de administrar justicia.

Lamento que mi salud me haya impedido concurrir al acto inaugural porque he perdido la oportunidad de hacerles llegar de viva voz mis sentidas palabras.

Aprovecho para saludarle y por su intermedio a todos los estudiantes con el mayor aprecio.

# Decadencia

## La pena de muerte es una pena que ya no resiste la civilización nuestra, sentimentalizada por el pensamiento de explicación

Avanzamos. El tiempo va siendo otro, sin negar por ello la concepción física de Einstein que supone que es una cualidad del movimiento. Probablemente sea así. Pero una cosa es indudable y es la de que el movimiento es eterno, algo que se opone a la relatividad. Bien, nuestro avance va en alas del tiempo y el tiempo, por ende, se nos antoja otro. Las centurias varían entre sí como varían las generaciones, como varían la fauna y la flora de una edad terráquea a otra edad terráquea. Y merced a tan clara variación, progresan nuestras civilizaciones.

Hasta hace pocos años, la pena de muerte no escandalizaba a nadie y mucho menos era resistida. Hoy es otra cosa. La pena de muerte la van proscribiendo los códigos modernos, como la proscribe la mentalidad de los pueblos, allí donde los códigos no la representan fielmente. Un curioso caso de resistencia a la pena de muerte se ha producido en Lérida (España). Dos obreros habían sido condenados a muerte, por haber asesinado a un patrón, asesinato repugnante como lo es todo asesinato. Los dos reos se encontraban en capilla, esperando la caricia brutal del verdugo. Mas hé aquí que los carpinteros se negaron a levantar el patíbulo y el ayuntamiento y la diputación, negáronse también a facilitar el material necesario. La huelga del esfuerzo y de la cooperación, ha llegado hasta tal límite, es decir, ha asumido el aspecto último de un pensamiento lleno de sensibilidad. La negativa que esta huelga supone, no puede ser más elocuente al no facilitarle los elementos al verdugo.

Meditemos. Espectadores lejanos como somos nosotros, podríamos deducir que en Lérida todos sus habitantes son personas buenas, ennoblecidas por el sentimiento y por la razón. Pero no hay tal. En Lérida los dos obreros condenados a muerte, mataron al patrón, como ya hemos dicho. Luego el crimen no es ajeno a aquella ciudad. Lo que hay es que la criminalidad tiene sus causas generatrices, causas que no extingue la pena de muerte. Aquí tropezamos con una experiencia que es universal, como cualquier experiencia científica o matemática. Y es en virtud de esa experiencia que no se discute, que la civilización moderna se halla convencida de la inutilidad de la pena de muerte y hace esfuerzos por desterrar al verdugo de sus estadios. No es otra cosa.

Sea como quiera, es un hecho altamente conmovedor el que realizan los carpinteros negándose a emplear sus instrumentos de trabajo para levantar un aparato patibulario. Y si agregamos a ese gesto negativo el descrito por el ayuntamiento y diputación de la ciudad, el hecho conmueve doblemente, interesando toda nuestra sentimentalidad. La civilización no quiere que la horca siga balanceándose, como un símbolo de la justicia. Y hace bien, está en lo cierto. La justicia no puede colocarse en la misma circunstancia del crimen, utilizando o siguiendo sus mismos procedimientos. Eso es desmentirse a sí misma. La justicia es estudio por el que aplica el castigo que el delincuente merece, pero no puede ser criminosa. El castigo es la equivalencia del estudio que se hace de la naturaleza del delito y no puede ser de otra manera. Por consiguiente la pena de muerte no debe figurar en ningún código moderno, a menos que los códigos no sean el resumen fiel de la civilización humana.

Nosotros estamos libres, felizmente, de que nos ocurra lo que en Lérida. Es triste para los fueros de la conciencia de la justicia, una huelga unánime de esa índole, pero, en cambio, es consolador para la conciencia humana. Lérida ha dado una lección de primer orden que han de anotarla los cronistas que se ocupan de los primeros balbuceos o manifestaciones del progreso. La pena de muerte, pues, se halla en decadencia, se transforma para desaparecer. La sensibilidad moderna no la resiste ya, no puede transigir con el negro aparato que significa el alzamiento de un patíbulo, ni el hombre reconoce un semejante en el verdugo que llega, de faz torva, de figura esquelética para dejar caer friamente la cuchilla sobre dos delincuentes que si obraron como obraron, respondieron a causas que la guillotina es impotente para extirpar.

La contestación al doctor Anchorena

En nuestro número próximo daremos publicidad a la carta-contestación del señor Alejandro Albornoz al doctor Anchorena, y en la cual le manifiesta que el doctor Pedro E. Martínez, cuenta con demasiados prestigios, para que la Federación Universitaria de Santa Fe pueda haber dado la nota ingrata de solicitarle la renuncia.

———xxx———

# Los que no votaron

### Se ha formulado la acusación ante la justicia

En las elecciones provinciales del mes de febrero último alcanzan a miles los ciudadanos que no han votado faltando así a la ley respectiva que establece que el voto es obligatorio. Ello dará lugar a los juicios por infracción a la ley electoral.

En los tribunales de esta capital, y Juzgado del crimen, a cargo del doctor Perazzo, el fiscal ha presentado en estos últimos días, más de 400 acusaciones todas contra ciudadanos radicados en el departamento La Capital, faltando la mayoría de los restantes departamentos.

En el Juzgado Federal también se presentarán por parte del fiscal, las acusaciones contra los que no han votado en las recientes elecciones.

———oo()oo———

# El presupuesto escolar

### Reunión de maestros

En el local del cine Doré se efectuó ayer una numerosa asamblea de maestros con el objeto de cambiar ideas referente a la sanción del presupuesto escolar que se encuentra en la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados.

En esa reunión se resolvió designar una comisión la cual se entrevistará con diputados y senadores para pedirles la sanción de un presupuesto que favorezca al gremio.

Desde luego es de pensar que los legisladores atenderán a los maestros toda la justicia de su petición.

———::()::———

# Boleto de exportación expedido por la Aduana

### Resolución del ministerio de hacienda

Días atrás una fuerte firma comercial recurrió ante el ministro de hacienda de la nación apelando de una disposición dictada por la aduana de esta capital referente a la validez de un boleto de exportación que le fué expedido en el mes de febrero último y que la aduana no reconocía.

Para ello se fundaba en que las operaciones debieron comenzarse en el ya citado mes y no en marzo como lo hizo la aludida firma. Resolviendo el caso el ministerio de hacienda ha resuelto declarar válido ese boleto en virtud de lo que dispone el artículo 8.o de la ley 10.349.



Concurrentes al paseo ofrecido al Dr. Diógenes Antille, con motivo de su designación como secretario general de la U. del Litoral

## A propósito de lo del Banco Municipal

Recibimos y publicamos:

"Santa Fe, mayo 9 de 1922. — Señor director del diario "El Litoral", don S. [illegible] — S/D.

Muy señor nuestro: A raíz de la primera publicación del diario de su dirección, denunciando irregularidades cometidas en las operaciones pignoraticias [illegible] este Banco realiza, y entendiendo el directorio que los encargadas [illegible] afectan directamente en el [illegible] la idoneidad y el proceder del [illegible] del tesoro de alhajas señor [illegible] Stilo y siendo un deber [illegible] velar por el perfecto funcionamiento de esta institución, se ha resuelto solicitar de usted quiera [illegible] en su carácter de denunciante a la formación del sumario administrativo, que tiene como principal objeto constatar los hechos denunciados, estableciendo así las responsabilidades que puedan corresponder al empleado citado, o disipar la atmósfera que las referidas publicaciones pueden haber producido en el público, lesionando el concepto de un empleado que ha merecido siempre la confianza de sus superiores.

En tal sentido pedimos encarecidamente al señor director, quiera decirnos, si estaría dispuesto a expresar en el referido sumario, en forma categórica, los elementos que posee, los antecedentes que al respecto debe haber recibido su diario, para hacer las publicaciones ya expresadas, como así también todo aquello que pueda orientar la gestión tendiente a constatar los hechos irregulares a que se hace alusión, dándonos a la vez los nombres de las personas damnificadas, para la más exacta comprobación de los hechos.

No dudamos que el señor director accederá a nuestro pedido, quedando convencidos de que como director del diario "El Litoral", velando por la seriedad de su diario, ofrecerá a este directorio los antecedentes que se le solicitan.

Hay en ello una obligación moral del diario, y hay un compromiso de caballero de parte de su director.

El directorio de este Banco hará una reunión especial para tomar nota de los antecedentes que usted presente mediante la fijación del día de la reunión para el momento en que usted exprese el deseo de concurrir a ella.

Saludamos a usted atentamente. — J. Díaz de Campo, gerente; Julio Grai, presidente.

—oo()oo—

## Efemérides argentinas

**Día 10 de Mayo**

1816. — San Martín regresa a Buenos Aires después de libertar a Chile, a pedir ayuda al gobierno para lograr la independencia peruana.

1821. — A propuesta de Rodríguez es nombrado Viamont gobernador sustituto.

1821. — Dictase una ley declarando subversivo de todo derecho el intento de destruir las constituciones y gobiernos dados por los pueblos.

1825. — El gobierno de Buenos Aires ratifica el tratado con Inglaterra por intermedio de Rivadavia.

1831. — El general Paz cae prisionero del caudillo Reynafé.

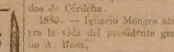
1838. — Queda en todo su vigor y fuerza el bloqueo puesto al puerto de Buenos Aires por el contraalmirante Leblanc.

1839. — El gobierno de Buenos Aires cierra la negociación de paz promovida en abril por el comandante de las fuerzas navales de Estados Unidos en los mares del sur.

1848. — Los jesuitas son expulsados de Córdoba.

1886. — Ignacio Monges atenta contra la vida del presidente general Julio A. Roca.

—oo()oo—



# POLICIALES

### EL ASALTO A LA CASA DE UN COLONO EN SUARDI

**Falleció ayer el herido Pedro Bonaldi —Las investigaciones policiales — ¿Se trata de una banda de delincuentes?**

En nuestra edición anterior hemos informado ampliamente acerca del audaz asalto a la casa del colono Pedro Bonaldi, en colonia Suardi, departamento San Cristóbal, llevado a cabo por unos individuos desconocidos y de cuyo suceso resultó muerto uno de los asaltantes y herido de bala en la ingle el ya nombrado Bonaldi. Debemos ampliar nuestra crónica con algunos datos—pocos en verdad—recibidos en las horas de la tarde de ayer.

Como se verá, todo hace sospechar que el delito ha sido obra de delincuentes que han creído poder obrar libremente sin detenerse ante nada.

**El colono ha fallecido—**

Dijimos en nuestra edición anterior que el colono Pedro Bonaldi había resultado herido de un balazo en la ingle y que su estado no era nada bueno, desde que la herida revestía gravedad, y además, presentaba golpes en la cabeza. Y no nos equivocábamos. Pedro Bonaldi falleció ayer en el pueblo de Suardi. Esto ha venido a indignar más a aquella progresista población, que confía que este delito no quedará impune.

**No se ha identificado—**

Aún no se ha podido identificar al delincuente, muerto por uno de los hijos de Bonaldi. Ha desfilado público por el local de la comisaría donde fué llevado el cadáver del desconocido, pero nadie ha podido dar un dato que oriente a la policía en su pesquisa.

Como ya hemos dicho, la jefatura política de San Cristóbal ha tomado interés en este suceso y es posible que lo llegue a aclarar completamente.

Ha quedado constatado que los asaltantes han sido tres, y es probable que para llegar a la casa del colono se han informado antes de todos los peligros que podrían tener.

**El móvil—**

Se afirma la creencia de que el móvil de este nefando hecho lo ha sido el robo, ya que las primeras investigaciones lo hacen creer. El colono estaba en regular posición y es seguro que los delincuentes creyeron que encontrarían dinero y que sorprenderían durmiendo—como así sucedió—a toda la familia.

**Los asaltantes—**

Las informaciones extraoficiales consignan que este asalto ha causado una especie de terror en Suardi, donde se cree se trate de una banda de delincuentes.

La policía continúa trabajando activamente y comunicó el fallecimiento del colono al juez de instrucción doctor Puig.

### SUCESO EN RECONQUISTA

**Un comisario de policía mata a balazos a un ciudadano — Versiones de lo sucedido**

Recién ayer se ha tenido conocimiento en esta capital de un sangriento suceso ocurrido en Reconquista, del que pasamos a informar de acuerdo a las informaciones extraoficiales que hemos obtenido. Se trata de un hecho grave del que la justicia debe abocarse el conocimiento de inmediato a fin de que no quede impune.

**Los protagonistas—**

En puerto Reconquista se encontraban Alicio Verdún, J. Mota y otros. No sabemos porque causa entre los nombrados hubo un fuerte cambio de palabras que por momentos fué adquiriendo proporciones. Intervino entonces la policía representada por un agente que no logró hacer restablecer el orden. Por el contrario, Verdún y Mota, desenfundaron sendos cuchillos y se trabaron en pelea. Ni uno ni otro lograban herirse, pues ambos—expertos en el manejo del cuchillo—se atajaban las puñaladas y hachazos.

**El comisario Fernández—**

Una versión dice que en el momento que estaban peleando llegó al lugar del suceso el comisario de policía Bartolomé Fernández, acompañado de unos agentes, que no pudieron desapartar a los que se peleaban. Fué en este momento que Fernández intervino, gritándoles que se sujetaran a la vez que se interponía entre ellos. Parece que notó que Verdún era el más energúmeno y no sólo no acató la orden del funcionario sino que dejando a Mota agredió al comisario, diciéndole que también a él le iba a enseñar. Le tiró al comisario varias puñaladas, una de las cuales le rajó el saco y el cinto. Ante esto, desenfundó su revólver, haciéndole dos disparos, uno de los cuales lo hirió en la frente y otro en el estómago. Verdún falleció en el Hospital de Caridad. Se asegura que una vez que cayó gravemente herido, Mota aplicó a Verdún varios golpes en la cabeza.

**Otra versión—**

La otra versión—que consignamos a simple título informativo—es acusadora para el comisario. Dice que los protagonistas de este suceso se encontraban discutiendo cuando llegó Fernández, que lo que hizo fué provocar a la víctima y al intentar defenderse le dió muerte a balazos.

Se agrega que el comisario temía a Verdún, con el cual estaba distanciado, por ser éste un individuo de coraje y arrojo.

### EL PELIGRO DE LAS ARMAS

**Señora gravemente herida**

En Olmos, departamento Vera, Juan Popotich, en momentos que limpiaba una escopeta, se le disparó un tiro que fué a herir a su esposa Carmen Agüero. Esta, según telegrama recibido por el juez de instrucción, doctor Puig, se encuentra grave.

Se instruye sumario.

### EL ROBO DE UN AUTOMOVIL

**La policía de Rafaela remite un acusado y a sus cómplices**

Hace tiempo se produjo en la ciudad de Rafaela el robo de un automóvil. Aquella policía inició las investigaciones necesarias, logrando obtener éxito. El vehículo fué secuestrado en poder de Luis Gilardoni, quien fué detenido así como a Juan Gilardoni, Jorge Odetti y Francisco Scaraña, a quienes se acusa de ser cómplices del robo.

Ayer han sido traídos a esta capital y se alojan en contraventores.

**Detenciones efectuadas ayer**

Se han realizado durante el día de ayer las siguientes detenciones:

—Por investigaciones el L. C. José Tobar o José Tobal.

—Por empleados de la sección 3.a, José Felipe Zalazar en averiguación de un robo.

—De Laguna Paiva, Antonio M. Roldán, infractor al servicio militar.

—De Esperanza, Angel Terraghi, por hurto.

### EN JURISDICCION DE LA 5.a

**Desmanes que cometen individuos que viajan en un Ford**

Desde hace tiempo los vecinos del progresista barrio Candioti vienen siendo víctimas de desmanes llevados a cabo por un grupo de individuos que viajan en un automóvil, burlando toda la vigilancia y todas las ordenanzas.

El automóvil en cuestión es un Ford, capota abierta atrás, ocupado por cinco personas. Lleva los focos encendidos y aparece todas las noches entre las 20.30 a las 22.30 encandilando con los reflectores a las señoras, niñas, niños y cuanto vecino se pone al alcance. Esto no es todo. Sino que no observan la cultura necesaria.

La policía debe de inmediato tomar nota de esta queja de aquel vecindario, a fin de poner coto a los abusos de los "señores del automóvil".

Las calles que sirven de blanco a la acción de los aludidos son, Belgrano, Balcarce, Ituzaingó, Candioti hasta Sarmiento.

**En Cayastá se traban dos en pelea — Un herido de bala**

En Cayastá, departamento Garay, se ha registrado un suceso de sangre del que son protagonistas dos vecinos de dicha localidad. Andrés Camargo y Alejo Roland, se encontraban distanciados desde hace tiempo por causas que no se conocen debidamente.

Se encontraron en una casa de negocio, sostuvieron entonces una diferencia y como no podían llegar a un acuerdo, se trabaron en pelea. Roland desenfundó un revólver de que estaba armado, haciendo un disparo sobre su rival. Lo hirió en el brazo derecho.

La policía intervino deteniendo a los protagonistas de este suceso. La jefatura política de Helvecia dió cuenta al juez de instrucción mandando levantar el sumario que corresponde.

El herido fué trasladado a Helvecia.

**En la sección 6.a**

Se encuentra detenido Miguel Rodríguez en averiguación de un robo. Entiende en el asunto la comisaría 6.a, que levanta el correspondiente sumario.

**Cartera extraviada**

El vecino de esta capital, Félix Ocampo, extravió en la vía pública una cartera conteniendo $ 45. Se dió cuenta a la policía.

Cabecera de la mesa en el almuerzo criollo con que se obsequió al doctor Antille, en la casa-quinta de la Vda. del coronel Pérez.

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

## LA ENTREGA DE LA NOTA RUSA

### Es inminente que se produzca. -- El soviet haría algunas concesiones. -- La actitud aliada es aprobada por la Unión. -- La consolidación de las deudas aliadas. -- Otras noticias.

#### ESPAÑA

**Tazarut, baluarte de El Raisuli, ha sido cercado**

MADRID, mayo 9. — Tazarut, baluarte principal de El Raisuli, se halla perfectamente cercado por las tropas españolas. Para llegar a este punto, [illegible] han tenido que vencer una resistencia tenaz y porfiada puesta por los cabileños.

Tazarut se encuentra en tal forma fortificado que se prevé que la lucha adquirirá tal carácter y será tan sangrienta como ninguno de los combates habidos. [illegible] su éxito depende la caída del [illegible] aguerrido jefe árabe El Raisuli.

Los aeroplanos bombardean continuamente los puntos de concentración del enemigo, lo que lo desmoraliza [illegible].

Posiblemente hoy o mañana, los [illegible] a Tazarut y es de [illegible] una corona más de [illegible] para el ejército hispano.

**Los reos de Sabadell entran en capilla**

MADRID, mayo 9. — Los dos reos de Sabadell entraron en capilla a las [illegible] de la tarde.

Se cree que ahora difícilmente podrá ser evitada, aunque fuera momentáneamente la ejecución.

**Han sido ejecutados los reos**

MADRID, mayo 9. — Los dos obreros que habían sido condenados a muerte [illegible] asesinado a su patrón, han sido ejecutados hoy a mediodía.

La policía fué reforzada convenientemente por temerse que el público [illegible] cometiera algún desmán.

**Los últimos momentos de los dos obreros**

SABADELL, mayo 9. — La atención pública se hallaba concentrada totalmente en [illegible] de los dos condenados a [illegible] por los cuales toda [illegible] había pedido que las ejecuciones no se efectuaran.

Antes de morir, los obreros dieron [illegible] de un valor extraordinario y no demostraron el menor desfallecimiento [illegible]. En sus últimos momentos [illegible] a los miembros de sus respectivas familias que [illegible] decididas.

Millares de espectadores se habían reunido en las calles por donde debían ser conducidos pero cuando [illegible] eran disueltos por las fuerzas policiales que habían sido reforzadas por otras llegadas de los pueblos vecinos.

El [illegible] donde iban conducidos los dos condenados era negro y [illegible] por un numeroso escuadrón de policías, el que iba perfectamente armado y listo para hacer fuego contra quienes intentaran realizar un golpe de mano para libertar a los reos.

Estos con paso firme y decidido se encaminaron al patíbulo y demostrando una gran entereza y energía perecieron.

**Martí se casó a último momento**

SABADELL, mayo 9. — Martí, uno de los obreros condenados a muerte, [illegible] antes de morir, con su mujer con quien había vivido y reconoció a [illegible] hijo de dos años.

**El déficit del presupuesto**

MADRID, mayo 9. — El presupuesto que se leerá esta tarde presenta un déficit de 390.280.977 de pesetas.

#### ITALIA

**El rey visitará la región de Trieste**

ROMA, mayo 9. — El rey Víctor Manuel ha resuelto visitar la ciudad y región de Trieste el 21 del corriente mes.

Irá acompañado de un núcleo de personajes.

Posiblemente se dirigirá a Trento y luego de visitar la región del Véneto regresará nuevamente a la capital.

**La entrega de la nota rusa**

GÉNOVA, mayo 9. — La entrega de la nota rusa es inminente.

Se dice que los soviets harían algunas concesiones subordinadas al otorgamiento de los créditos pedidos.

Lo que se refiere a los bienes privados se trata de solucionarlo mediante una legislación e inspirándose en la francesa relativa a la expropiación con el sistema de las indemnizaciones y compensaciones.

**La conversación del sábado entre Lloyd George y Barthou**

GÉNOVA, mayo 9. — En carta a Lloyd George, Barthou declara particularmente que en la conversación del sábado sostenida con Lloyd George habló de las dificultades atravesadas por las relaciones de ambos países pero no pronunció palabras que puedan interpretarse como una disminución de la amistad que los une.

#### FRANCIA

**Llegó el presidente Millerand**

PARIS, mayo 9. — Ha llegado a las 4.30 horas, el presidente de la república, M. Millerand después de visitar detenidamente el norte africano francés.

**¿Poincaré irá a Génova?**

PARIS, mayo 9. — En todos los círculos se formula esta pregunta: ¿Poincaré irá a Génova?

La respuesta se presenta un tanto difícil de responder aunque algunos opinan que Poincaré no tiene, ahora, [illegible] que lo decidan a permanecer ausente de Génova, precisamente en un momento de los más difíciles porque ha atravesado la Conferencia.

Otros, en cambio, sostienen ser conveniente para los intereses franceses y también para los de las naciones conferencistas el no asistir a esta Conferencia, aunque se pueda tachar de [illegible] política.

El caso es que todos se preguntan si Poincaré asistirá a las [illegible] que falten que se celebre en Génova o continuará en su propósito de dirigir la actuación de la delegación francesa que se halla en Génova.

**Es probable la participación de la Unión en una C. Internacional**

PARIS, mayo 9. — "Petit Parisien" cree saber que Estados Unidos participarán de los trabajos eventuales de una comisión internacional, quien en caso de fracasar la Conferencia de Génova sería la encargada de estudiar periódicamente el problema ruso.

#### ESTADOS UNIDOS

**El gobierno aprueba la actitud aliada ante Rusia**

WASHINGTON, mayo 9. — Respecto de la Conferencia de Génova el gabinete se manifiesta conforme con la actitud de los aliados frente a los soviets.

Se espera una solución que pueda ser aceptada por Estados Unidos.

**Las deudas aliadas**

WASHINGTON, mayo 9. — Las negociaciones para la consolidación de las deudas aliadas progresarán tan pronto termine la Conferencia de Génova y cuando los peritos aliados financistas y económicos tengan bases para considerar la cuestión.

#### ALEMANIA

**El delegado ruso Joffe regresa a Moscú**

BERLIN, mayo 9. — El delegado de los soviets rusos señor Joffe que se encontraba en esta capital partió de regreso a Moscú.

## CAPITAL FEDERAL

**La sanidad en Corrientes — El futuro ministerio del doctor Roca — ¿Se intervendrá a Córdoba?—Estación radiográfica-telefónica**

BUENOS AIRES, mayo 9. — El instituto nacional bacteriológico, ha preparado una serie de instrucciones que deben difundirse en Corrientes para evitar la difusión de enfermedades contagiosas.

—Informaciones recibidas de Córdoba, aseguran que el ministerio del gobierno que presidirá el doctor Julio A. Roca, estará formado por el señor Manuel Peña, para la cartera de gobierno; señor Alejandro Carbó, cartera de hacienda, y señor Augusto Schmiedecke, para la cartera de obras públicas.

—Los demócratas no creen posible que el gobierno nacional se decida a mandar la intervención a la provincia de Córdoba. Por su parte, los radicales insisten que en la segunda quincena de este mes será decretada esa intervención, una vez que se haga cargo del gobierno el doctor Roca, habiendo así, éste, perdido su banca en el senado nacional.

—Con gran éxito se ha instalado en el departamento nacional de policía, la estación radiográfica-telefónica experimental, sirviendo como base para su adopción en todas las reparticiones nacionales.

**Accidente automovilístico — Pro autonomía de La Pampa — En la presidencia — El señor Torello — Fallecimiento del doctor E. García Merou**

BUENOS AIRES, mayo 9. — Produjose un accidente automovilístico que le causó la muerte al conocido periodista señor Luis Serra.

—Mañana se reunirá el comité de vecinos pampeanos, constituído para realizar trabajos tendientes a obtener la autonomía de La Pampa y su provincialización.

—Han concurrido a la presidencia, a conferenciar con el doctor Irigoyen, el jefe de policía y el administrador general de los ferrocarriles del Estado.

—El doctor Elpidio González, fué recibido por el doctor Irigoyen, conferenciando extensamente sobre una serie de pormenores relativos a la situación política de la provincia de Córdoba.

—El ministro de obras públicas, señor Torello, continúa algo indispuesto, por cuyo motivo no asistió hoy a su despacho, habiendo firmado en su domicilio numerosos expedientes.

—Comunican de Santos, Brasil, que a bordo del vapor alemán Cap. Polonio, ha fallecido el doctor Enrique García Merou, que como se sabe, era un distinguido abogado argentino, y que venía de regreso a su patria.

—Los monseñores D'Andrea y Franceschi prodigáronle al doctor García Merou, los auxilios de la santa religión.

**Los radicales pampeanos — Renuncia del doctor Palacios**

BUENOS AIRES, mayo 9. — El ministro del interior, doctor Francisco Beiró, ha contestado las felicitaciones que le formulara el comité que patrocina la provincialización de La Pampa a raíz de las declaraciones que hiciera el doctor Beiró en pro de esos mismos ideales, cuando se hizo cargo del ministerio.

Expresa el doctor Beiró al comité de referencia, la seguridad de prestar su cooperación decidida en pro de los ideales pampeanos.

—El doctor Alfredo L. Palacios, ha presentado su renuncia indeclinable de profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Universidad Nacional de La Plata.

Declara el doctor Palacios, que se siente espiritualmente disgustado con la desorganización y desconcierto reinante en la Facultad de que formaba parte.

**Importante decreto del poder ejecutivo nacional**

BUENOS AIRES, mayo 9. — En un decreto aparecido hoy, el poder ejecutivo nacional, ha establecido que en caso de enfermedad sufrida por los empleados y obreros que forman el personal de los talleres de los ferrocarriles del Estado, y siempre que esos obreros y empleados tengan más de seis meses de servicios no interrumpidos, se les acordará la mitad de sus sueldos hasta 90 días por año, cuando la enfermedad sufrida exceda de seis días consecutivos, y cuya enfermedad pueda ser justificada por certificado médico.

El beneficio que establecen las disposiciones de ese decreto quedarán sin efecto, cuando la enfermedad sea originada por el abuso del alcohol u otros excesos que perturben el buen funcionamiento del organismo humano.

Los pagos por enfermedad se harán mensualmente, y si se comprobase el uso indebido de este beneficio, será causa suficiente para decretar la exoneración del empleado u obrero que lo cometiese.

**Temperatura — Los arrendamientos — Recepción diplomática — Carnes congeladas para Francia — Los límites con el Paraguay y Bolivia**

BUENOS AIRES, mayo 9. — Ha descendido la temperatura en estos últimos días a 3,8 grados centígrados.

—Los colonos se quejan de las nuevas subas que se están operando en los arrendamientos de los campos, lo que viene a agravar la situación crítica por que atraviesa nuestra producción nacional. Reclaman por lo tanto, del congreso, la pronta sanción de los proyectos de leyes que tienen a estudio.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, recibirá mañana al cuerpo diplomático.

—El 12 del corriente saldrá para Francia el primer cargamento de carnes de novillo congeladas y que exporta por su cuenta el Banco de la Nación.

—Vista la nota enviada por la legación boliviana, sobre las negociaciones entre la Argentina y el Paraguay, referentes a la delimitación de nuestra frontera sobre las márgenes del río Pilcomayo, la cancillería argentina ha pasado una nota a la legación boliviana, expresándole que la cuestión entre Bolivia y el Paraguay, quedó resuelta por el tratado del año 1876 y el fallo de 1878, que deslindaron los territorios en [illegible], consagrando la soberanía argentina, en la región oriental de dicho río, siendo por lo tanto extraña la reclamación que pretende entablar el gobierno del país hermano.

**Congreso internacional — Políticas — El 1.o de artillería — Concentración nacional — Mensaje — Varias**

BUENOS AIRES, mayo 9. — Comunican del Brasil, que el congreso internacional americano, se reunirá en Río de Janeiro, el 20 de agosto próximo.

—El bloque radical celebró una reunión privada cambiando ideas sobre la forma de encarar el debate de los diplomas en el seno de la cámara.

—Se ha celebrado el 90.o aniversario de la creación del regimiento 1.o de artillería.

—Se halla mejorado el señor Torello.

—Reunióse el comité de la concentración nacional, discutiéndose el proyecto de la carta orgánica del partido.

—Fué elevado por el gobernador doctor Cantilo, a la legislatura bonaerense, el anunciado mensaje, creando el ministerio de comercio, industrias y trabajo.

—Iniciáronse las sesiones del congreso de la Fraternidad Ferroviaria.

—Jubilóse el profesor Mosner Sáenz.

—El ministro señor Noel ha visitado al presidente de la república.

**La política mendocina — El interventor señor Bello — Menores delincuentes — Liga de templanza**

BUENOS AIRES, mayo 9. — La junta electoral de Mendoza, ha designado las autoridades que presidirán los comicios nacionales que se celebrarán el 14 del corriente, por haberse anulado los efectuados el 2 de abril.

También se ha ordenado la distribución de las urnas. En estos comicios se procederá sólo a la elección de electores de presidente y vice de la república.

—A la cámara nacional de diputados, ha llegado la documentación sobre los comicios anulados por la junta electoral de Mendoza.

—El viernes próximo regresará a San Juan el interventor federal, ingeniero señor Julio Bello.

—Los empleados de la comisaría de investigaciones detuvieron una gavilla de ladrones, la que estaba formada por menores de 8 a 14 años de edad, y los que habían robado mercaderías por valor de 10.000 pesos y que luego las vendieron por 30 pesos. Créese que los compradores de estas mercaderías serán acusados como cómplices de esos robos.

—Del 15 al 17 del corriente se reunirá el primer congreso de la Confraternidad Ferroviaria.



—Se ha formado un comité de damas radicales, que realizarán una colecta popular, para arbitrar recursos destinados a dar vestidos y alimentos a los niños pobres el día 12 de octubre.

**Servicios aéreos de correspondencia — Aviación — Unión Católica — Temporales — Los atrasos a los maestros**

BUENOS AIRES, mayo 9. — La dirección aeronáutica del ejército nacional, ha propuesto a la dirección general de correos y telégrafos, la implantación del servicio aéreo para la correspondencia en general.

—Los aviadores portugueses señores Sacadura Cabral y Coutinho, reanudarán mañana su raid desde la Isla Fernando Noronha hasta Pernambuco.

—La Unión Católica ha iniciado los trabajos para la celebración en Córdoba, del congreso provincial católico.

—Comunican de Mar del Plata, que en los astilleros y en la rambla, se produjeron una serie de perjuicios a causa de la violencia de los temporales.

—Un importante diario de la tarde de esta capital, dice que no es comprensible ni explicable, como la provincia de Santa Fe, ha llegado a adeudar diez y seis meses al personal que se dedica a la enseñanza pública. Extraña [illegible] siendo esta una provincia rica, y que cuenta con toda clase de posibilidades económicas, y que sólo puede concebirse esa situación por una falta de concepto hacia el maestro y la desnaturalización de la enseñanza pública.

Agrega el diario de referencia, que fueron sancionadas dos leyes para abonar los sueldos atrasados del magisterio, y que no obstante los recursos que ellos suministraron, no se pagó al día la administración escolar, por haberle dado otro destino a esos fondos.

Si la provincia de Santa Fe, no puede pagar al personal de enseñanza, fácil es imaginar lo que les queda a las otras provincias carentes de recursos.

**Acusaciones contra el doctor Crotto — Reunión de acreedores — Los diplomas de Salta y San Juan — Fallecimiento — Otras noticias**

BUENOS AIRES, mayo 9. — Ha fallecido la señora Corina Torres Agüero de Terrero Pintos.